



Comité Transparencia y Datos Abiertos del Ayuntamiento de Tecoman Administración 2021-2024

Lista de Asistencia

Fecha: 13/ Julio/2022

Tipo de Sesión: Extraordinaria

Número de Sesión: 09/2022

Tema: Novena Sesión Extraordinaria correspondiente al período 2022

NO.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	SALVADOR CASTAÑEDA MEILLÓN	CONTRALOR	
2	CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZÁLEZ	TESORERO	
3	GABRIELA ALEJANDRA TORRES ALCOCER	OFICIAL MAYOR	
4	MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	



ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS DEL AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 13 DE JULIO DE 2022

En la ciudad de Tecomán, Colima, siendo las **10:35 (diez treinta y cinco)** horas del día 13 (**trece**) del mes de **Julio** del año 2022 (**dos mil veintidós**), reunidos en las oficinas que ocupan el despacho de la Tesorería del H. Ayuntamiento de Tecomán; ubicado en Medellín No. 280, Colonia Centro, se encuentran presentes los **CC. DR. SALVADOR CASTAÑEDA MEILLÓN**, titular de Contraloría Municipal, **LIC. CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZÁLEZ**, titular de la Tesorería, **LIC. GABRIELA ALEJANDRA TORRES ALCOCER**, titular de la Oficialía Mayor, la **LIC. MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA**, titular de la Unidad de Transparencia todos integrantes del Ayuntamiento de Tecomán con la finalidad de llevar a cabo la **Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia y Datos Abiertos del H. Ayuntamiento de Tecomán**, lo anterior con fundamento en los artículos 51, 52,53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

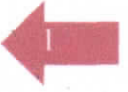
- I. Bienvenida, Pase de Lista y Declaración del Quórum Legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Presentación, análisis y en su caso aprobación del escrito **Oficio No. R.H.-221/2022** de la Dirección de Recursos Humanos para confirmar la petición de prórroga en atención a las solicitudes de información pública identificadas con los folios **060114422000058** y del escrito **Oficio No.481/2022** presentado por la Secretaria del Ayuntamiento que versa sobre el mismo tema.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- En uso de la voz, el Dr. Salvador Castañeda Meillón, en calidad de presidente del comité de transparencia, da la bienvenida a los miembros titulares del comité, procediendo al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Lic. Carlos Armando Zamora González, Tesorero Municipal, Lic. Gabriela Alejandra Torres Alcocer, Oficial Mayor y la Lic. María Luisa Fernández Silva, en su carácter de secretaria ejecutiva del comité y el suscrito por lo que se declaró el Quórum Legal para dar por instalada la sesión.

SEGUNDO.- Para el desahogo de este punto la Lic. María Luisa Fernández Silva, secretaria ejecutiva del comité de transparencia y datos abiertos del municipio de Tecomán, procede con la lectura del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

TERCERO.- En este punto del día la Lic. María Luisa Fernández Silva, secretaria ejecutiva, informa a los integrantes de este comité de transparencia de los escritos de solicitud de prórroga remitidos por la Dirección de Recursos Humanos y la Secretaría del Ayuntamiento de Tecomán mediante los cuales justifican y fundamentan su petición de prórroga en el Artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante oficios identificados como **Oficio No.R.H.-221/2022**, y **Oficio No.481/2022** en atención a la solicitud de información **060114422000058** y señalan los motivos y fundamentos para solicitar a este comité se confirme su solicitud en los términos planteados en dicho documento. En uso de la voz el presidente del comité de Transparencia, el Dr. Salvador Castañeda Meillón solicita a la secretaria ejecutiva se agreguen a esta acta los escritos mencionado dentro de este punto, mediante imagen que se inserta a continuación en una sola hoja. -----





ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS DEL AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 13 DE JULIO DE 2022



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



Oficio No.: RH- 221/2022
Asunto: se solicita prorroga.

LIC. MARIA LUISA FERNÁNDEZ SILVA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.-

En atención al oficio No. UT/150-2022, mediante el cual turnó en la fecha 04 de julio del presente año y con relación a la Solicitud de Información Pública Folio 060114422000058. Al respecto le solicito, realizar las gestiones conducentes ante el Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tecomán, para poner a su consideración la autorización de prorroga y en consecuencia la ampliación del plazo de respuesta 8 días hábiles más, de conformidad en el artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado Colima.

Derivado al tema de contagios del Covid 19, en consecuencia la existencia de una disminución del 70% del personal en el área, y con la carga de trabajo presentada dificulta el procesamiento de la información, aunado a que la información que se está requiriendo en la mencionada solicitud es información diversa; y al procesar la misma requiere de un plazo mayor. En lo que respecta a esta Dirección de Recursos Humanos se solicita prorroga de lo siguiente;

De los municipios del estado que corresponda, del periodo de inicio de su gestión en el ayuntamiento para el cual fueron electos y a la fecha de la respuesta:

Solicitó información pública correspondiente a los miembros que integran el cabildo municipal (presidenta o presidente, secretario o secretaria, regidores p municipes etc., de existir distintos cargos, de los demás.

- A) Nombre y cargo o nombramiento de cada uno de ellos.
- B) Nombre de la comisión que preside internamente o que son miembros cada uno de ellos del cabildo, es decir nombre y comisión.
- C) Copia de los recibos de nómina del periodo solicitado.
- D) Copia de la declaración patrimonial y de intereses de cada uno de ellos.
- E) Toda la información curricular o curriculum, que tenga anexada la información que sirva de base o soporte de la experiencia, capacitación y de mas información narrada en el mismo documento solicitado.
- F) Información descriptiva de cada una de las actividades de gobierno que han realizado, esto significa un listado de actividades que han ejecutado o desarrollado en el periodo de su cabildo.



**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS DEL AYUNTAMIENTO DE
TECOMÁN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 13 DE JULIO DE 2022**



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



G) Atendiendo al apunto anterior, documentación soporte de las acciones, actividades o como sean identificadas, cada uno de los miembros.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE.
TECOMÁN, COLIMA A 11 DE JULIO DE 2022
L.A.P AIDA ARACELI PLASCENCIA NUÑEZ
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS



Juan Pablo Suarez

I.F.F. JUAN PABLO SUAREZ MARTINEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN CON NÚMERO DE OFICIO OM-135/2022

[Handwritten signature]

Copia archivo
Elaboro: Licda. Enequina Ramirez Ochoa
ANALISTA ADMINISTRATIVO



Recabi
12 / Julio / 22
9:01 am
[Handwritten signature]

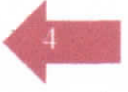
at



ed.



**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS DEL AYUNTAMIENTO DE
TECOMÁN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 13 DE JULIO DE 2022**



Oficio No. 481/2022

**LIC. MARÍA LUISA FÉRNANDEZ SILVA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E**

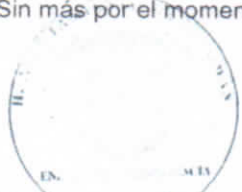
En atención al oficio No. UT/150-2022 mediante el cual turnó en la fecha señalada la atención de la Solicitud de Información Pública Folio 060114422000058 respecto le solicito realizar las gestiones conducentes ante el Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tecomán para poner a su consideración la autorización de prórroga y en consecuencia la ampliación del plazo de respuesta 8 días hábiles más. Esto derivado de mi reciente encargo en el Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento de Tecomán, aunado al cúmulo de información que implica la gestión de la respuesta a la solicitud que nos ocupa no ha sido posible reunir la información solicitada. En lo que respecta a la Secretaría del Ayuntamiento se solicita lo siguiente:

SOLICITO INFORMACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN EL CABILDO MUNICIPAL (PRESIDENTA O PRESIDENTE, SECRETARIA O SECRETARIO, REGIDORES O MUNÍCIPES, ETC., DE EXISTIR DISTINTOS CARGOS, DE LOS MÁS.

- A) Nombre y cargo o nombramiento de cada uno de ellos.
- B) Nombre de la comisión que presiden internamente o que son miembros cada uno de los miembros del cabildo, es decir una relación con nombre y comisión.
- F) Información descriptiva de cada una de las actividades de gobierno que han realizado, esto significa un listado de las actividades que han ejecutado o desarrollado en el periodo de su cabildo.
- G) Atendiendo el punto anterior, documentación soporte de las acciones, actividades o como sean identificadas, de cada uno de los miembros.

Lo anteriormente manifestado es con fundamento a lo establecido en el Artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE.
Tecomán, Colima, 11 de julio de 2022
LA DIRECTORA DE CONTROL PATRIMONIAL
EN SUPLENCIA
DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
LAE. ENNA DEL CARMEN GUTIERREZ ZAPATA



SECRETARÍA

Recibi María Luisa Fdez
11/Julio/2022 16:00 hrs

Medellín #280 Col. Centro, CP. 28100 Tecomán, Colima.
www.tecoman.gob.mx
"2022, Año de la Esperanza"



ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS DEL AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 13 DE JULIO DE 2022

Una vez que se llevó a cabo el análisis de las consideraciones planteadas en el escrito mencionado e insertado, respecto a la solicitud de prórroga de información los miembros del comité acordaron y resolvieron:

1. RESOLUCIÓN 01: Se confirma la solicitud de prórroga para la solicitud de información identificada con el folio **060114422000058**, requerida por la Dirección de Recursos Humanos y la Secretaría del Ayuntamiento de Tecomán por unanimidad de votos
2. ACUERDO 01: Por conducto de la unidad de transparencia se le notifique al solicitante de la petición de información pública la resolución de este comité respecto del plazo de respuesta, y entrega de información a través de los medios disponibles para tal efecto así como el indicado por el mismo para recibir notificaciones.

CUARTO.- Dentro de este punto del orden del día la Secretaria Ejecutiva del Comité de Transparencia en uso de la voz, pregunta a los presentes si llegara a existir algún tema sobre el que deseen informar o agregar a lo que los miembros del comité contestaron que no

QUINTO.- Como último punto el Lic. Salvador Castañeda Meillón, en calidad de presidente del comité de transparencia y datos abiertos del Ayuntamiento de Tecomán, procede a clausurar formalmente la sesión, siendo las 10:55 (**diez cincuenta y cinco**) horas del día 13 (**trece**) de Julio de 2022 (**dos mil veintidós**), firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia.

DR. SALVADOR CASTAÑEDA MEILLÓN
MIEMBRO PRESIDENTE DEL COMITÉ

LIC. CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZALEZ
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. GABRIELA ALEJANDRA TORRES ALCOCER
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ